



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"  
"DECENIO DE LA IGUALDAD PARA MUJERES Y HOMBRES"

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 497-19 -AL/MDP**

Pucusana, 11 de Setiembre del 2019

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA DE  
LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA**

**VISTO:** La Resolución de Alcaldía N°484-19-AL/MDP de fecha 20.08.19, por el cual se designa la responsabilidad del uso y manejo de Caja Chica, a los siguientes funcionarios: Sr. CESAR CARLOS HUAPAYA GONZALES – TITULAR y Lic. ROXANA VALERY BERNALES ESPICHAN – SUPLENTE.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Municipalidad para desarrollar actividades diarias tiene la necesidad de sufragar gastos, cuya ejecutabilidad sea inmediata, así como imprevistos cuyo valor se considere mínimo que generen las diferentes áreas de la Corporación Municipal;

Que, teniendo como antecedente la Resolución de Alcaldía N°039-19-AL/MDP de fecha 09.01.19, mediante la cual se establece la apertura de la Caja Chica correspondiente al año 2019;

Que, resulta conveniente dar por concluida la designación del funcionario sr. CESAR CARLOS HUAPAYA GONZALES titular responsable del uso y manejo de la Caja Chica de la Municipalidad Distrital de Pucusana;

Que, cumpliendo las Normas generales de Tesorería y Directiva N°002-2018-MDP "NORMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN FIJO DE CAJA CHICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA";

Que, estando a lo que dispone el Manual del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF SP) relacionado a los gastos por apertura de la Caja Chica, rendición y reembolso;

Que, al amparo de las facultades que la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972, le confiere a la Alcaldía en su Art. 6°.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-DEJAR SIN EFECTO**, a partir del día 11.09.19, la designación del funcionario sr. CESAR CARLOS HUAPAYA GONZALES titular responsable del uso y manejo de la Caja Chica de la Municipalidad Distrital de Pucusana.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-MODIFICAR** el Primer Artículo de la Resolución de Alcaldía N°484-19-AL/MDP de fecha 20.08.19, a partir del día 11.09.19, quedando como sigue:

Sr. JAVIER ARTURO MENDOZA MENDOZA - TITULAR  
Lic. ROXANA VALERY BERNALES ESPICHAN - SUPLENTE



**MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL  
DE PUCUSANA**

PUCUSANA VUELVE A CRECER

**ALCALDIA**

**"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"  
"DECENIO DE LA IGUALDAD PARA MUJERES Y HOMBRES"**

**ARTÍCULO TERCERO.-PRECISAR** que se mantiene subsistente los demás extremos de la Alcaldía N°484-19-AL/MDP de fecha 20.08.19.

**ARTÍCULO CUARTO.-ENCARGAR** a la Secretaría General, notificar la presente resolución a las oficinas pertinentes para su conocimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PUCUSANA  
-----  
GLORIA MENDOZA RUEDA LLAYA  
SECRETARÍA GENERAL

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA  
-----  
LUIS PASCUAL CHAUCA NAVARRO  
ALCALDE